

Le facilitamos el teléfono de **Salud Responde** (955 54 50 60), donde se le dará información 24 h sobre Libre Elección de Hospital, Segunda Opinión Médica, Voluntad Vital Anticipada, citación médica, etc. Y otros Derechos y Garantías o utilizando la Aplicación móvil Salud Responde o Salud Andalucía.

El Hospital cuenta con la Unidad de Atención Ciudadana con:

- Punto de atención para informar y registrar la Voluntad Vital Anticipada. Si está usted interesado, puede pedir cita a través de Salud Responde
- La “Carta de Derechos y Deberes del Ciudadano”. Disponible para su consulta en otros idiomas y en braille. Expuesta también en nuestras salas de espera.
- La solicitud de una Segunda Opinión (también puede llamar al teléfono: 954 712 341)
- Disponer de su **historia clínica** realizando la solicitud o accediendo a Clic Salud

Consulte las normas de Acompañamiento y acogida vigentes en el hospital. Puede consultar nuestra Carta de Servicios en la Unidad o accediendo a través de la página Web del Hospital Universitario Virgen Macarena <https://www.hospitalmacarena.es/>

**Colaborare en su seguridad o la de su familiar favoreciendo una correcta identificación y comunique al personal sanitario si detecta algún riesgo (caída, cambio en estado de salud, etc.)**

De acuerdo con lo previsto en el *Reglamento General de Protección de datos*, se le informa que la recogida y tratamiento de sus datos tienen como finalidad la asistencia sanitaria. Puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, así como otros derechos, dirigiéndose a la Unidad de Atención al Usuario. Más información en:

<http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos.html>



HOSPITALIZACION



CONSULTAS EXTERNAS

Encuesta de Satisfacción

# GUÍA DE USUARIO ACOGIDA



Hospital Universitario  
Virgen Macarena



Recorrido virtual

Bienvenidos al **Hospital Universitario Virgen Macarena**.

Colabore con nosotros y **notifique cuando deje su habitación al alta** **escaneando el QR localizado en la cabecera de su cama**

\* Durante su estancia usted y su familia son responsables de la custodia y vigilancia de sus efectos personales

\* En consultas externas compruebe si para ser atendido debe recoger ticket de turno (**turnos**) en las pantallas táctiles.

\* Esta guía dispone de hiperenlaces para ampliar información en el texto subrayado

## UNIDAD DE ANATOMIA PATOLOGICA

La UGC de **Anatomía Patológica** centra su actividad en el estudio microscópico de biopsias (muestras de tejido) y citologías (extensiones celulares). Cuando estas muestras son obtenidas de lesiones, el objetivo del estudio anatomopatológico es realizar el diagnóstico de la enfermedad. Además, puede proporcionar datos pronósticos y predictivos que ayuden al clínico a tomar decisiones respecto al tratamiento más eficaz.

Disponemos de una *cartera de servicios* detallada que se encuentra a disposición de usuarios y profesionales en la web del hospital <https://www.hospitalmacarena.es/entrada-blog/cartera-de-servicios-anatomia-patologica/>

## UBICACIÓN

La UGC de Anatomía Patológica se encuentra en el *semisótano* del Hospital Universitario Virgen Macarena, junto a la UGC de Radiodiagnóstico.

## TELÉFONOS DE INTERÉS

- Centralita Hospital: 955008000
- Secretaría: 954787125-954712118
- Recepción de muestras: 954787121

## CITA PREVIA PARA PAAF

Hay pruebas de Laboratorio que pueden requerir una Cita Previa y/o su Consentimiento Informado, será su médico quien le informará. Para cualquier duda diríjase a nosotros a través del teléfono.

La Unidad de Gestión Clínica de Anatomía Patológica se encarga directamente de la toma de muestra para la prueba de Punción Aspiración con Aguja Fina (PAAF). Antes de su realización, se le entregará un documento informativo acerca de la naturaleza, preparación, riesgos y documento de consentimiento informado para dicha prueba, que tendrá que firmar. El resto de muestras que son objeto de estudio en nuestra UGC son

extraídas en otros servicios, por lo que será el médico de dichos servicios el que le informará sobre el procedimiento a seguir para la toma de muestra.

## RECEPCIÓN DE MUESTRAS

Las muestras estudiadas en la UGC de Anatomía Patológica son enviadas directamente por los diferentes servicios clínicos hospitalarios, consultas externas, centros de atención primaria, etc., por lo que, habitualmente, no son recibidas directamente de los pacientes o familiares. La única excepción la constituye las muestras de orina y esputos para estudio citológico. Las recomendaciones para la toma de muestras las podrá obtener en el área de recepción de muestras de la Unidad. El horario de recepción es de lunes a viernes de 08:00 a 20:00 horas.

## SUGERENCIAS, QUEJAS Y RECLAMACIONES

En el área de recepción de muestras, tiene a disposición un buzón de sugerencias a través del cual puede hacernos llegar sus sugerencias, quejas o reclamaciones. Además, tiene a su disposición el Servicio de Atención al Ciudadano que tramitará aquellas reclamaciones que puedan ser dirigidas a esta UGC de Anatomía Patológica.

## OTRA INFORMACION

Para asegurar una adecuada identificación, es necesario que presente su DNI, Tarjeta Sanitaria de la Seguridad Social y hoja de citación.

Le rogamos discreción y responsabilidad en el uso de teléfonos móviles en la sala de espera.

Está PROHIBIDO FUMAR en todo el recinto hospitalario (desde el 2 de enero 2011, según Ley Antitabaco 42/2010 del 30 de diciembre).

